



Campaña de vinculación como observadores electORAles. Elecciones locales 2015

Dirigida a:

Estudiantes de todos los semestres, mayores de 18 años, que deseen actuar en nombre de la ciudadanía y la democracia poniendo sus ojos y sus oídos al servicio de las garantías para reportar posibles irregularidades.

Actividad:

Asistir el día de la votación, domingo 25 de octubre de 2015, a las mesas y puestos de votación asignados para observar el desarrollo del proceso electoral. El observador recibirá una capacitación previa por parte de Misión de Observación Electoral MOE sobre su papel como observador electoral.

Algunas recomendaciones de los observadores electORAles son:

- El observador no puede portar propagandas y distintivos de ninguna organización política o social.
- El observador no es guía electoral. Si alguna persona le solicita información debe remitirla ante las autoridades electORAles o los agentes de la policía que hacen presencia en el puesto de votación.
- La función del observador es tomar nota y no puede hacer orientación, impugnaciones o reclamaciones.
- El observador sólo entrega información sobre irregularidades a los coordinadores regionales y/o al Coordinador de MOE Bogotá, para que estas la reporten de acuerdo al protocolo establecido
- El observador no hace declaraciones públicas que comprometan la independencia y objetividad de la Misión de Observación Electoral – MOE
- El Observador debe cumplir con el itinerario de trabajo voluntario elaborado por la MOE, al que se compromete al aceptar esta invitación.

¿Cómo participar?

Leer atentamente el Código de Ética y Conducta de los observadores ElectORAles y el Protocolo de seguridad. Llenar la ficha de inscripción de estudiantes que se adjunta con este correo y entregarla en físico antes de 30 de septiembre de 2015 en la oficina 219 del Edificio Santafé. Inquietudes comunicarse a yann.basset@urosario.edu.co o a guevara.andres@urosario.edu.co